



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 28 de marzo de 2016.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 407/16, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a la asignación de funciones para la asignatura “Química Orgánica I” de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) **Asignar funciones** a la Dra. MARCIA MAZZUCA como Profesor Adjunto de la asignatura “Química Orgánica I” del departamento de Química de la Sede comodoro Rivadavia a partir del 01/04/2016 y durante el presente ciclo lectivo.

Art. 2º) Regístrese, círsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 069/16.-

Dra. Barbara Lijo Roldan Varellas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.